



GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DESPACHO



PROGRAMA AGUA Y SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD – PDA PLAN DE ACCION DEL MUNICIPIO DE CALAMAR - GUAVIARE 2013-2015

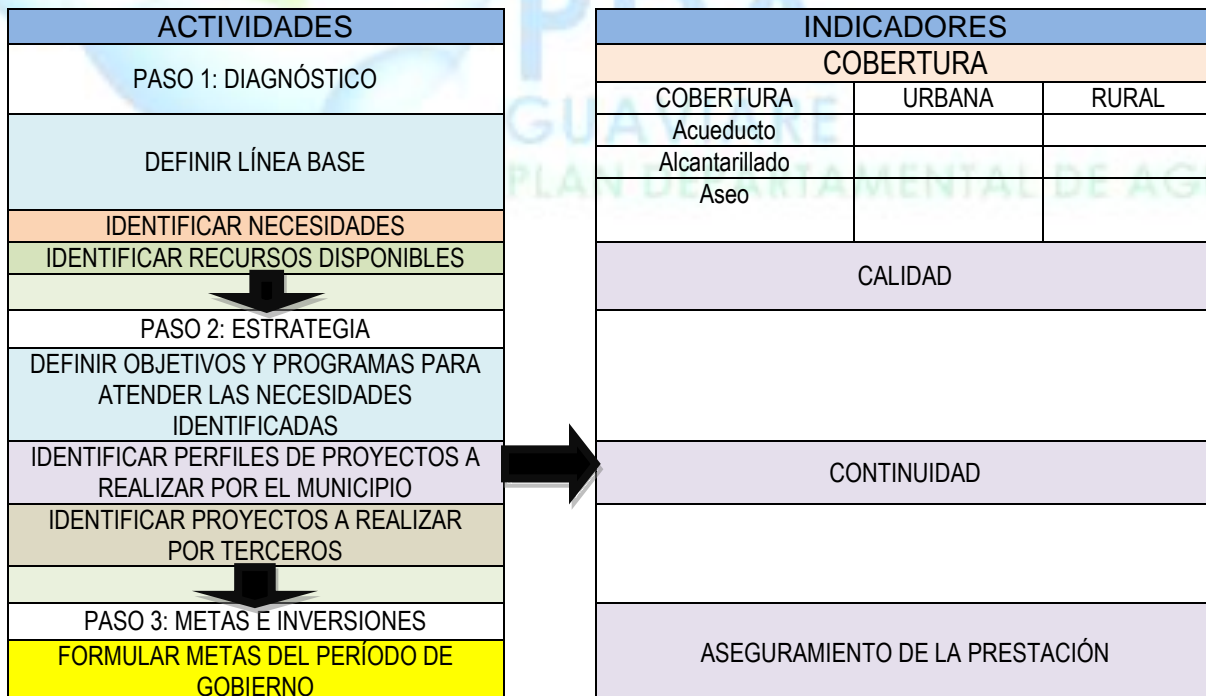
En la ciudad de San José del Guaviare, el día 30 de septiembre de 2013, se reunieron: **JOSE OCTAVIANO RIVERA MONCADA**, en representación de la Gobernación del Departamento del Guaviare, **ROHYMAND GIOVANNY GARCÉS REINA**, en representación del municipio de Calamar y **ANDRES FABIAN AMAYA**, en representación del Gestor del PAP PDA del Guaviare, con el objeto de concertar el Plan de Acción de Calamar en el marco del Programa “Agua para la Prosperidad – PAP-PDA del departamento del Guaviare”.

CONSIDERANDOS:

Que el acta de concertación del plan de acción por municipio, refleja las necesidades y prioridades que se presentan en el Municipio de Calamar - Guaviare y que se podrán desarrollar teniendo en cuenta los recursos disponibles, pre-inversión requerida y estado de la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico, para el periodo de gobierno 2013-2015.

Que las acciones concertadas con el Municipio de Calamar - Guaviare, el Gestor y el Departamento del Guaviare, servirán de ruta crítica para el desarrollo de los PAP-PDA.

Que para efecto de la formulación del plan de acción para el sector de agua potable y saneamiento básico, se tuvo en cuenta los siguientes lineamientos.



Fuente: Orientaciones Metodológicas para la Formulación de Metas en Agua Potable y Saneamiento Básico.



GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DESPACHO



Que en la concertación de dicho plan, se tuvieron en cuenta los lineamientos descritos anteriormente y la consulta de las fuentes de información, tales como: El Planes de Desarrollo Municipal y Departamental, Información de las Empresas prestadoras de los estados de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, Pre-inversión desarrollada en el marco de los PAP-PDA, estudios y diseños con los que se cuenta por parte del Gestor y el Municipio de Calamar - Guaviare, Proyección de ingresos – CONPES social SGP Agua potable y saneamiento básico y Aportes realizados al Consorcio FIA

Que el Plan de Acción del PAP-PDA del Municipio de Calamar - Guaviare, contiene los siguientes aspectos:

1. Línea Base por componente (Técnico, institucional, ambiental)
2. Estructuración financiera
3. Objetivos, Metas y estrategias
4. Líneas de acción del Plan:
5. Plan Plurianual de inversiones
6. Compromisos y acuerdos institucionales para su cofinanciación y ejecución. (acta)

OBJETIVOS

- Promover procesos de transformación empresarial y fortalecimiento institucional en los municipios.
- Articular y focalizar las diferentes fuentes de financiamiento para la implementación del PAP-PDA.
- Facilitar el acceso a esquemas de financiación para el sector.
- Enfocar la inversión en proyectos concretos que generen impacto en los indicadores del sector con base en la planeación articulada entre la Nación, los departamentos y los municipios en sus zonas urbanas y rurales.
- Fomentar una adecuada planeación de inversiones y la formulación de proyectos integrales.



GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DESPACHO



ACUERDAN:

1. LÍNEA BASE

La Línea Base corresponde a la situación actual de los objetivos estratégicos los cuales son medidos a través de una serie de indicadores considerados como prioritarios. El detalle de los mismos se presenta en a continuación:

LINEA BASE POR DEPARTAMENTO			
SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE	
		Núm. Población Atendida	Unidad
Aseguramiento de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo	Unidad de Servicios Públicos		
Comp. De Infraestructura ACUEDUCTO	COBERTURA URBANA	75	%
	COBERTURA RURAL	0	%
	CALIDAD DE AGUA	0	%
	CONTINUIDAD	6	HORAS-DÍA
Componente de Infraestructura ALCANTARILLADO	COBERTURA URBANA	40	%
	COBERTURA RURAL	0	%
	Tratamiento de Aguas Residuales	0	%
Componente de Infraestructura - ASEO	COBERTURA URBANA	98	%
	Disposición adecuada de residuos sólidos	52	TON-MES
Componente AMBIENTAL	Mínimos Ambientales (PSMV, Permiso de Vertimientos, PGIRS, Permiso de Concesión de Aguas, Mapa de Riesgos, PUEAA)	PSMV SI Permiso Concesión SI PGIRS SI Mapa Riesgo PUEAA SI	SI/NO
Componente Social	Página WEB actualizada y funcionando	SI	SI/NO

Fuente: Alcaldía Municipal de Calamar y Unidad de Servicios Públicos

Con base en los resultados de la línea base identificada se debe establecer qué inversiones es posible adelantar durante el periodo 2013-2015, para entregar un agua apta para consumo humano, mejorar la continuidad en materia de agua potable, aumentar la cobertura en los alcantarillados sanitarios y la calidad de las aguas de vertimiento en materia de sistemas de tratamiento. Así mismo mejorar la disposición de residuos sólidos en el municipio



GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DESPACHO



2. BANCO DE NECESIDADES:

A continuación se presenta, el inventario de necesidades de inversión para el Municipio de Calamar - Guaviare:

Cuadro de necesidades (Inventario de necesidades)

NECESIDAD	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	VALOR ESTIMADO
OPTIMIZACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN	1.200.000.000
ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS DE LAS DAMAS, BRISAS DEL ITILLA, LA UNIÓN Y LA CEIBA	CONSTRUCCIÓN	5.594.412.546
PTAR Y COLECTOR FINAL	CONSTRUCCIÓN	3.500.000.000
ALCANTARILLADO PLUVIAL	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN	1.850.000.000
ADECUACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR	CONSTRUCCIÓN	1.400.000.000

3. FUENTE DE RECURSOS PARA FINANCIACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO. INGRESOS

Los ingresos proyectados por el Municipio de Calamar - Guaviare, para el período 2013-2015 por fuente del Sistema General de Participaciones – SGP Agua Potable y Saneamiento Básico, Regalías Directas y Otras fuentes (Gestión), asciende a la suma de \$ 13.544.350.000, como se evidencia en la siguiente tabla:

FUENTES	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Propios					
SGP Agua Potable y Saneamiento Básico			100.000.000	100.000.000	200.000.000
SGP Propio general de libre inversión					
Regalías directas					
Crédito Público					
1% de ingresos corrientes (protección de cuencas)					
Otras			6.444.412.546	6.500.000.000	12.944.350.000
TOTAL			6.744.412.546	6.800.000.000	13.544.350.000



GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DESPACHO



4. DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA FINANCIACIÓN DE LAS NECESIDADES EN EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL MUNICIPIO. GASTOS

NECESIDAD	2012	2013	2014	2015	TOTAL PERIODO
Servicio a la deuda con la entidad XXX.					
Servicio a la deuda con la entidad YYY.					
Pago subsidio prestador acueducto					
Pago subsidio prestador alcantarillado	326'000.000	319'000.000	328'000.000	344'000.000	1.317.000.000
Pago subsidio prestador aseo					
Compromisos con el PDA para inversión					
Compromisos con el PDA para Subsidios					
Compromisos para Inversión Prestador XX.					
Compromisos para Inversión Prestador YY.					
Otros					
TOTAL	326'000.000	319'000.000	328'000.000	344'000.000	1.317.000.000

5. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN SECTORIAL

Existen diferentes instancias de priorización, sin embargo, se debe tener en cuenta que la responsabilidad de la prestación de los servicios públicos domiciliarios radica principalmente en los alcaldes, para lo cual se concertó con el Municipio de Calamar - Guaviare, las metas e inversiones que se deben realizar, teniendo en cuenta los aspectos definidos en la Resolución 1459 de 2005 de priorización de proyectos.

6. NECESIDADES DE INVERSIÓN:

El municipio de Calamar - Guaviare, cuenta parcialmente con estudios y diseños requeridos para la ejecución de proyectos de inversión en Agua Potable y Saneamiento Básico, como se describen en la siguiente tabla:

NOMBRE DE LA INVERSIÓN (OBRA, ESTUDIO O PROYECTO)	VALOR ESTIMADO	LÍNEA BASE DEL INDICADOR AL QUE APUNTA	CONTRIBUCIÓN AL INDICADOR (% DE PERSONAS, HORAS)
OPTIMIZACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR	700.000.000	25 %	50%
SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LOS BARRIOS VILLA ALICIA Y LA INDEPENDENCIA (SECTOR NORORIENTE)	500.000.000	0%	
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA DE LAS DAMAS	924.739.661	0%	
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA BRISAS DEL ITILLA	2.450.297.705	0%	
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA LA UNIÓN	1.109.687.590	0%	



GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DESPACHO



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA LA CEIBA	1.109.687.590	0%	
PTAR Y COLECTOR FINAL	3.500.000.000	75%	95%
ALCANTARILLADO PLUVIAL	1.850.000.000	0%	50%
ADECUACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR	1.400.000.000	47%	72%

7. CUADRO DE PRIORIZACIÓN DE INVERSIONES EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR - GUAVIARE

Las necesidades de inversión a realizarse durante el período 2013 – 2015, en el municipio de Calamar - Guaviare, vinculado al PAP-PDA, permitirán aumentar las coberturas de acueducto, alcantarillado y aseo, conforme a las metas de los Planes de Desarrollo Municipal y Departamental 2012-2105 y los lineamientos del Manual Operativo del PAP-PDA.

Las inversiones requeridas se encuentran identificadas en estudios y diseños e infraestructura y los necesarios para contar con una buena prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo. Dichas inversiones se encuentran descritas en las siguientes tablas:

NOMBRE DE INVERSIÓN (Infraestructura, consultoría, etc.)	Valor Estimado	Periodo de Ejecución (2013, 2014,2015)
OPTIMIZACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR	700.000.000	2015
SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LOS BARRIOS VILLA ALICIA Y LA INDEPENDENCIA (SECTOR NORORIENTE)	500.000.000	2015
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA DE LAS DAMAS	924.739.661	2014
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA BRISAS DEL ITILLA	2.450.297.705	2014
ADECUACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR	1.400.000.000	2014
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA LA UNIÓN	1.109.687.590	2015
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA LA CEIBA	1.109.687.590	2015
PTAR Y COLECTOR FINAL	3.500.000.000	2015
ALCANTARILLADO PLUVIAL	1.850.000.000	2015
ADECUACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR	1.400.000.000	2015



GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DESPACHO



De acuerdo a las necesidades concertadas y recursos disponibles se indicaron las metas a lograr en el municipio, de igual forma estas servirán para el acumulado departamental y así poder contar con indicadores de evaluación de los PAP-PDA.

Las inversiones a realizarse en agua potable y saneamiento básico durante el período 2013-2015 en el Municipio de Calamar - Guaviare, dependerá de los siguientes aspectos:

- La ejecución de los proyectos priorizados, dependerá de la gestión que realice el municipio para la acreditación de los requisitos del mecanismo de viabilización (predios, permisos ambientales, entre otros)
- Que las necesidades de inversiones definidas y concertadas en dicho plan con el Municipio de Calamar - Guaviare, obedecerá al cumplimiento de los requisitos mencionados anteriormente y a la disponibilidad de recursos establecidos en el Plan General Estratégico y de Inversiones – PGEI 2013-2015.
- La concertación efectuada en esta acta no implica necesariamente que con los recursos del PAP-PDA se pueda financiar la totalidad de los proyectos presentados y priorizados anteriormente.

8. COMPROMISOS EN EL ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y/O ASEO

El Gestor del PAP-PDA, implementará el Plan de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios Públicos de Agua Potable y Saneamiento Básico del Programa Agua y Saneamiento Básico para la Prosperidad – PAP-PDA, a desarrollarse durante el período 2013 – 2015, con la participación activa del Municipio de Calamar - Guaviare, teniendo en cuenta las siguientes fases:

- FASE I: DIAGNÓSTICO Y PREFACTIBILIDAD
- FASE II: ESTRUCTURACIÓN DE LOS ESCENARIO DE ACCIÓN FRENTE A CADA MUNICIPIO
- FASE III: PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA Y LA REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO DEL MISMO

En el aseguramiento de la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico se establecen los siguientes compromisos requeridos para su operación:

COMPROMISOS EN MODERNIZACIÓN EMPRESARIAL

- Contar con un prestador de servicios públicos domiciliarios, de conformidad con los requisitos de ley.
- Aplicar metodología tarifaria vigente



GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DESPACHO



- Aplicar la estratificación del municipio
- Tener actualizado el catastro de usuarios y redes
- Destinar subsidios

COMPROMISOS EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Acompañamiento al municipio para la certificación para el manejo de los recursos SGP.
- Fortalecimiento Institucional al prestador

La presente acta del plan de acción del municipio de Calamar - Guaviare se firma por las partes abajo mencionadas, en la ciudad de San José del Guaviare, el día 30 de septiembre de 2013.

JOSÉ OCTAVIANO RIVERA MONCADA
Gobernador del Guaviare

ROHYMAND GIOVANNY GARCÉS REINA
Alcalde Municipio de Calamar - Guaviare

ANDRES FABIAN AMAYA
Gestor PAP – PDA
